


| | | |
|--|------------------------------------|----------------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p> | <h2>RESPUESTA A OBSERVACIONES</h2> | Código: FOR-CON-01-06 |
| | | Versión: 04 |
| | | Vigente desde: 25/07/2017 |
| | | Página 1 de 2 |

RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAECOB-SASI-008-2019

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS LÚDICOS Y PEDAGÓGICOS” EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO “SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS CONEXAS – CLUB BOMBERITOS” DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DESARROLLADAS EN LAS ESTACIONES Y LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO”

1. ANÁLISIS Y RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS

1.1. Observación presentada el 02 de Octubre de 2019, a las 04:43:50 pm, a través de la plataforma SECOP II, por la empresa ARKIMAX INTERACIONAL LIMITADA:

Escritorio → Menú → Administración de los procesos → Expediente → Detalles del mensaje Id de página: 77000387 Ayuda

Referencia interna: UAECOB-SASI-008-2019
Descripción del proceso: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS LÚDICOS Y PEDAGÓGICOS
De: ARKIMAX INTERNACIONAL LIMITADA
Usuario: CRISTIAN CAMILO CEDEÑO VILLAMIL
Fecha: 13 días de tiempo transcurrido (2/10/2019 4:43:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Para: UAE-CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ
Referencia del mensaje: CO1.MSG.1238325
Tipo de mensaje: General
Asunto: OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO

Texto de mensaje

Buenas Tardes

En aras de permitir la pluralidad de oferente y libre concurrencia solicitamos amablemente a la entidad modificar el índice de endeudamiento que sea menor o igual al 48.

aclarar plazo de ejecución del proceso

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus valiosas respuestas

Respuesta a observación No. 1:

RESPUESTA: SE ACEPTA PARCIALMENTE. Dentro de las políticas de control de riesgo de la Entidad, los porcentajes mínimos que se exigen a los proponentes, son un soporte para garantizar el menor riesgo y mantener las condiciones financieras, antes, durante y en la finalización de los contratos, garantizando la participación del mayor número de proponentes y la participación abierta de los mismos.

Los indicadores solicitados por la UAECOB, están estrechamente relacionados entre sí, y cada uno permite visualizar el comportamiento de las empresas, en un periodo de tiempo determinado por ello siempre se trata de dar los lineamientos en valores óptimos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Unidad Administrativa Especial
Cuerpo Oficial
de Bomberos

Por lo anterior, para que exista pluralidad de oferentes y sin poner en riesgo la ejecución del contrato se debe aceptar PARCIALMENTE, la observación y se modifican los porcentajes solicitados en los Pliegos de condiciones publicados en el SECOP, para dicha evaluación se debe aportar el RUP con los estados financieros actualizados a 31 de diciembre de 2018.

- **Índice de Endeudamiento**

Índice de Endeudamiento = $(\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}) \times 100$.

Índice de Endeudamiento máximo aceptable 50%

Respuesta Observación N° 2:

En relación al plazo de ejecución se aclara que este corresponde a TRES (3) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y los demás que se señalen al efecto en el pliego de condiciones y en la minuta.

ORIGINAL FIRMADO